

## LLAMADO A PRESENTAR ANTECEDENTES

La Ilustre Municipalidad de Cañete hace un llamado a presentar antecedentes para el cargo de Gestor Comunitario del Programa Red Local de Apoyos y Cuidados en la Comuna de Cañete, cargo a desempeñarse durante el convenio vigente entre los meses de enero a septiembre del año 2026.

### **Etapas del proceso:**

Nº	Etapas	Plazos
1	Recepción de antecedentes	Desde el 09 al 16 de diciembre de 2025. Los antecedentes se recepcionarán en la oficina de partes de la municipalidad de Cañete, ubicada en Arturo Prat N°220, desde las 8:00 a 14:00 hrs durante los días señalados. Los antecedentes deben ser entregados en un sobre cerrado señalando nombre completo y cargo al que postula.
2	Revisión de antecedentes curriculares	Desde el día 17 al 19 de diciembre de 2025.
3	Entrevista	Desde el 22 al 24 de diciembre de 2025.
4	Selección (Acta de selección)	El 24 de diciembre de 2025
5	Proceso de contratación	El 26 de diciembre de 2025
6	Inicio de las funciones	Desde el 12 de enero de 2026

A continuación, de acuerdo a Orientaciones técnicas del Programa Red Local de Apoyos y Cuidados se detallan antecedentes a publicar para la cobertura del cargo de Gestor/a Comunitario.

El/la profesional tendrá como objetivo coordinar las estrategias comunitarias durante la implementación del programa.

Este/a profesional tendrá tareas relativas a la difusión, sensibilización y formación en torno a los derechos de las personas en situación de dependencia y al fortalecimiento en la gestión de la red socio comunitaria para abordar factores de riesgo que puedan incidir en el bienestar integral de las personas con dependencia y sus cuidadores principales, a través del trabajo con organizaciones territoriales, sociedad civil, voluntarios/as para las comunas, según corresponda. El/la gestor/a comunitario/a se integra al equipo de trabajo comunal y dependerá directamente de la persona encargada de la Red.

### Funciones:

- ✓ Realizar un levantamiento o actualización del mapa de actores territoriales (organizaciones sociales y territoriales, organizaciones de la sociedad civil, agrupaciones vecinales, culturales, deportivas, voluntariados, entre otros).
- ✓ Elaborar un diagnóstico de las necesidades a nivel comunitario que sean posibles de abordar durante el periodo de ejecución del programa.
- ✓ Generar un proyecto o plan de trabajo que promueva la participación ciudadana en materia de género, dependencia y/o discapacidad.
- ✓ Contenidos sugeridos:

- Fomento de la sensibilización en temáticas de dependencia, que incluya acciones socioeducativas.
- Promoción de la participación ciudadana de las personas en situación de dependencia y sus cuidadoras/es en espacios comunitarios.
- ✓ Colaborar en acciones transversales al programa como:
  - Trabajar la Nómina de Hogares en conjunto con la Red Local.
  - Aplicar el Instrumento de validación de la dependencia y los cuidados.
  - Apoyar en la firma del Plan de Cuidados de la diáda.
- ✓ Velar porque el recurso humano contratado para el despliegue de la línea de acción ingrese la información de las personas beneficiarias al Sistema de Registro PRLAC.
- ✓ Ingresar información de las personas beneficiarias al Sistema de Registro PRLAC.
- ✓ Acompañar a las diádas en todo el proceso de intervención mediante la técnica de gestión de casos. • Utilizar la indumentaria del programa.

**Cargo:** Gestor Comunitario del Programa Red Local de Apoyos y Cuidados.

**Vacantes:** 1 Cupo de 44 horas semanales en modalidad de prestación de servicios a honorarios (Entre los meses de enero a septiembre de 2026)

**Honorarios Brutos Mensuales:** \$1.220.000 por 44 hrs de trabajo semanales.

**Requisitos de admisibilidad para postulación profesionales:**

- Título profesional del Área de Ciencias Sociales o Salud, con al menos 10 semestres cursados en instituciones de educación superior.
- No registrar antecedentes penales ni sentencias por violencia contra la mujer o intrafamiliar, se requiere presentación de certificado de antecedentes.
- Sin antecedentes en el “certificado de inhabilidad por maltrato relevante”
- Presentar currículum vitae actualizado formato propio.

**Se valorará positivamente:**

- Experiencia y conocimiento en el Programa Red Local de Apoyos y Cuidados.
- Capacitación sobre temáticas de cuidados a personas con dependencia, discapacidad y/o personas mayores.
- Experiencia en trabajo en red en el ámbito de la gestión municipal sociosanitaria.

Para el seguimiento y ejecución de dicho proceso se ha establecido una comisión compuesta por la Directora de Desarrollo Comunitario, la Encargada del Programa Red Local de Apoyos, y un representante del Departamento de Recursos Humanos.